

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	2	FECHA	24/06/2018	PAGINAS	1 de 6
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

CONSEJO DIRECTIVO		ACTA				NÚMERO				051	
Convoca:	Rector										
Reunión:	Ordinaria	X	Extraordinaria		Fecha:	Día	17	Mes	09	Año	2021
Lugar:	Auditorio Central ITA			Hora:	Inicio	08:25am	Final	01:20pm			
Convocados	Delegación / Representación	Asistió									
		Si	No	Excusa							
Camilo Cervera Villalobos	Delegado del Alcalde. Preside la sesión.	X									
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministra de Educación.	X									
José Heberth Arango Marín	Designado Presidente de la Rep,	X									
Ramón Daniel Espinosa Rodríguez	Represente Ex rectores	X									
Claudia Ximena Triana	Representante Directivas Académicas	X									
Evelyn Aguirre Hernández	Representante Estudiantes	X									
Teófilo Rafael Villacob	Representante Profesores	X									
Jaime Hernán Flórez	Representante Sector Productivo	X									
James Alberto Buitrago	Representante Egresados	X									
<b>INVITADOS</b>											
Gonzalo Valencia		Personero municipal									

ORDEN DEL DIA	SE REALIZÓ			
	SI	NO		
1. Llamado a lista y verificación del quórum.	X			
2. Aprobación Orden del día.	X			
3. Selección terna de Candidatos elegibles al cargo de Rector del Instituto Técnico Agrícola TA, período 2021-2025.	X			
4. Entrevista a los Candidatos ternados.	X			
5. Designación del Rector del Instituto Técnico Agrícola TA, período 2021-2025.	X			
Cambio al Orden del día:	SI	NO	X	Describe el motivo:

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1. Llamado a lista y verificación de cuórum.

Se constata que hay quórum para deliberar y aprobar.

#### 2. Aprobación Orden del día.

**Presidente.** Presenta a consideración el orden del día, da la bienvenida a los Miembros del Consejo Directivo y agradece la presencia del Personero municipal, señor Gonzalo Valencia quien va a estar acompañando este proceso de elección.

El Orden del día queda aprobado.

## 2. Selección terna de Candidatos elegibles al cargo de Rector del Instituto Técnico Agrícola TA, período 2021-2025.

**Presidente.** Se presentaron cuatro candidatos que cumplen con los requisitos de acuerdo con el reglamento establecido para elección del rector y el cronograma de la convocatoria que se surtió con la inscripción, verificación de requisitos y conformación de la lista de elegibles. En ese orden de ideas democráticamente se escoge la terna de los candidatos entrevistados y se define el tema de la elección.

La idea es iniciar la votación con el personal que pertenece a la Institución y por último los Representantes del Gobierno.

Representante de los estudiantes  
 Representante de las Directivas académicas  
 Representante de los Profesores  
 Representante de Ex rectores de IES  
 Representante de los Egresados  
 Representante del Sector productivo  
 Delegada de la Ministra de Educación  
 Designado Presidencia de la República  
 Delegado del Alcalde

Votación para seleccionar la terna de Candidatos:

Representante de Estudiantes	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	Total votos
EVELYN AGUIRRE HERNÁNDEZ	1	1		1		3

Representante Directivas Académicas	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
CLAUDIA XIMENA TRIANA VERA	1	1		1		3

Representante de Profesores	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
TEÓFILO VILLACOB HERNÁNDEZ	1	1		1		3

Representante Ex rectores IES	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
RAMÓN ESPINOSA RODRÍGUEZ	1	1		1		3

Representante de Egresados	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
JAMES BUITRAGO VARGAS		1	1	1		3

Representante Sector productivo	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
JAIME HERNÁN FLOREZ	1		1	1		3
Delegada Ministra de Educación	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
RAQUEL DÍAZ ORTÍZ	1		1	1		3
Designado Presidencia de la República	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
JOSÉ HEBERT ARANGO MARÍN	1	1	1			3
Delegado del Alcalde	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Gildardo Scarpetta Calero	Alonso Vega García	Voto en blanco	total votos
CAMILO CERVERA VILLALOBOS	1		1	1		3

De acuerdo con los resultados, la terna de candidatos quedó conformada, así:

Candidato	Votos
Diego León Peña Cardozo	ocho (8)
Alonso Vega García	ocho (8)
Gustavo Rubio Lozano	seis (6)

### 3. Entrevista a los Candidatos ternados.

**Candidato Diego León Peña**, expone su propuesta Rectoral, la cual hace parte integral del Acta.

El Presidente del Consejo, indica que se concede un espacio de 15 minutos para hacer preguntas, y también de 15 minutos para las respuestas de parte de cada Candidato.

**Pregunta, Delegada de la Ministra:** ¿Cómo piensa implementar las tecnologías para el tecno análisis, coordinación, implementación, validación de nuevos conocimientos para la solución de problemas en contextos y situaciones públicas?

**Respuesta, Candidato Diego León Peña:** Quiero responder esta pregunta a partir de mi experiencia. Vengo de una universidad pública, una universidad como la universidad del Valle, donde hice el mayor tiempo de mi carrera, pasé de una universidad pública donde las clases eran en ese momento completamente presenciales a una universidad que es privada donde la educación es virtual. Aquí hay un tema importante y es que tenemos que romper paradigmas, los paradigmas de la calidad a través de la virtualización, porque a mí me tocó romperlo, me tocó entender que podía dictar una clase virtual y que esa clase podía tener un impacto transformador al otro lado. Nosotros necesitamos poder imaginarnos un escenario en el cual todos estamos con posibilidad de acceder a través de las redes de virtualización a cualquier espacio de conocimiento en varios espacios los digo, yo quiero que esta institución o nuestra institución, sea como el youtuber más famoso que tienen las instituciones de educación superior, ¿cómo lo hacemos? Realmente necesitamos aliarnos con quien sabe hacerlo, no voy a trabajar solo, necesito poder traer a una universidad nacional abierta y a distancia, a una entidad privada, al gobierno municipal, al ministerio de las TIC, a Minciencias y poder hacer una propuesta de diseño curricular que me permita definir los alcances por competencias y donde pueda definir exactamente el contenido de cada una de estos elementos. Todo sabemos que, para ofertar estos nuevos programas, necesitamos hacer un estudio de pertinencia, el Gobierno nacional a través de su Plan de desarrollo

nacional ha definido la política agropecuaria nacional 20182022 y a partir de allí ha definido los 16 retos que tiene el campo, pero también ha definido claramente los retos que tenemos todos para hacer transformación. Hay un diagnóstico muy claro de cuáles son los retos. Además, tuve la oportunidad de poder socializarlo en un encuentro con la universidad de San Gil en Yopal donde pude participar como Ponente, cómo realmente la industria 4.0 vs las necesidades del campo tenían una diferencia gigantesca. A partir de allí, tenemos que definir la pertinencia, lo que necesitamos, pero también a partir del levantamiento de la información. Aquí en Buga tenemos una política pública de desarrollo rural integral muy bien diagnosticada y elaborada con los campesinos que hacen un diagnóstico claro de lo que hay y de cuáles son sus necesidades, ese es mi punto de partida. Posteriormente, a partir de la identificación de los procesos productivos de cuáles son las líneas de comercialización que se necesitan de las actividades sociales, económicas. Voy a definir lo que necesitamos, entregarles desde la transversalidad del ser humano, desde las necesidades económicas y productivas que necesita esta región y que está diagnosticada a nivel nacional y local y que son absolutamente coincidentes, no es distinto lo que dice el gobierno nacional a través de su política pública a lo que encontramos acá en este ejercicio, allí entonces haría este ejercicio y un diseño curricular apoyado en todos estos elementos que hoy por hoy podría hacer un video que hace cinco años no lo hacía, hoy cuando quiero explicar un ejemplo, yo doy clases numéricas, mis clases son de investigación de operaciones, de diseños de redes logísticas etc., cuando yo hago eso, yo hago un video tutorial donde lo pongo en una página y los estudiantes pueden nutrirse. Ese sería mi esbozo general, muchas gracias.

Pregunta, **Consejero José Heberth Arango:** Profesor Diego, en mi carrera como docente de 20 años que llevo también en la universidad del Valle, siempre hemos querido tener ese nexo con la parte productiva, y es cómo la que nos dirige hacia dónde van las tendencias productivas de un país, yo quisiera preguntarle a usted ¿Cuál sería su gestión con todas las empresas productivas para acondicionar todos los programas verdaderamente a la necesidad?, allí es cuando los estudiantes se gradúan y a veces se quedan solamente con la parte teórica de la universidad. ¿Cuál es su gestión? ¿Cuál es su éxito para llevar esta universidad a todos los terrenos del sector productivo?

Respuesta, **Candidato Diego León Peña.** He sido y soy emprendedor, he tenido y tengo empresa, he sido empleado, he sido directivo de empresas productivas y eso me ha dado la posibilidad de hacer la lectura realmente desde la empresa como un empleado del medio, pero también como un director, como un gerente con una visión más estratégica. Esto me ha permitido también mantenerme muy aterrizado a lo que está buscando la empresa, pero también cuando voy a la universidad aterrizarme mucho frente a lo que es la gente, los muchachos, las niñas que estamos teniendo allá para formarlos. La verdad es que, ya lo he hecho, no quiero parecer prepotente con esto, lo digo simplemente usando la historia, lo he hecho a través de espacios de reuniones permanentes con empresarios que he tenido la oportunidad y tengo algunas relaciones con empresarios que me permiten y me han permitido abrir la puerta para poder entender las necesidades que ellos tienen y poder hacer proyectos conjuntos: Me parece que esto es muy importante cuando nosotros hablamos de llevar la universidad, llevar la institución de educación superior a la empresa, a la industria, estamos diciendo que necesitamos llevar a los estudiantes a un contexto pero que responda a las necesidades de esa industria que está contextualizada dentro de un ecosistema productivo que necesitamos, que el muchacho entienda. Lo que hago es que me conecto con los empresarios, abrimos espacios de discusión, hacemos relaciones con los empresarios para entender, trabajamos juntos para direccionar el propósito en espacios que aquí en la ciudad y en el Valle hay espacios de empresarios reunidos a través de instituciones donde podemos llevar nuestro mensaje y trabajar en conjunto para poder hacer que los estudiantes puedan formarse atendiendo esa realidad productiva sin olvidarnos que estamos formando seres humanos.

Pregunta, **Consejero Jaime Flórez:** Cuando hizo su presentación, dijo una frase que me llamó mucho la atención: “*Quiero que haya más estudiantes y más profesores*”, entonces ¿Qué va a pasar con la calidad? en un aula donde haya 60 alumnos? Por supuesto no podemos dejar a un lado los profesores porque evidentemente hacen parte de la calidad, pero evoco a los estudiantes ¿Cómo se les garantiza esa calidad?

Respuesta, **Candidato Diego León Peña:** Le respondo desde mi experiencia. Yo en la universidad pública vengo de tener en un salón de clase entre 45 y 60 estudiantes; en la universidad del Valle es normal tener un salón de 45 estudiantes y yo les puedo decir a ustedes que esos 45 estudiantes quedan muy bien formados, es una universidad acreditada de alta calidad y no hay cuestionamiento en ese sentido. Vengo de una universidad como la Uniminuto donde tengo 15 estudiantes, el número mayor de estudiantes que he tenido ha sido de 22, y creo que el problema no es el número de estudiantes como tal, sino como la manera de nosotros transmitir la formación a estos muchachos, el rigor docente, a mí me interesa mucho la calidad académica, pero me interesa

mucho los profesores sanos y me refiero a que no estén saturados, estresados, angustiados porque tienen 60 estudiantes y les tienen que hacer muchas actividades, creo que nosotros tenemos que hacer nuestro plan de semestre porque así lo hago yo, es que yo soy profesor, es un tema de diseño, más que de cantidad de estudiantes, es un tema de que los estudiantes aprendan, además necesitamos que el profesor le llene esto, que genere en los estudiantes compromiso y les dé a ellos un proyecto de vida y se los renueve permanentemente, para mí tiene que ver mucho con la actitud y la planeación del docente, pero sobre todo con la planeación curricular, con el plan que el docente defina y ahí hay que trabajar mucho porque es una de las fallas más frecuentes que hay en todas las instituciones en general.

Pregunta, **Consejera Claudia Ximena Triana:** En su presentación rectoral y en la que nos hace ahora, habla sobre programas acreditados, ¿cuáles son los programas que propone usted?

Respuesta, **Candidato Diego León Peña:** Yo creo que no se puede proponer un programa, hay que trabajar para todos, obviamente tengo que estar dentro de la organización, y definir cuáles tienen las mejores competencias, pero si me pregunta usted eso como administrador, como ingeniero, pues tengo que hacer una priorización y la haré a cuáles son los elementos que tengo más elaborados y digamos que están más ajustados al análisis de brechas, que me permitirá priorizar, pero no puedo pensar en acreditar uno ni el otro, yo los tengo que acreditar a todos, claro habría una prioridad y hay unas condiciones, quiero programas acreditados de alta calidad y eso lo tenemos que interiorizar todos, sea yo el rector o no, necesitamos trabajar en eso porque se trata de calidad. Mi respuesta es, no quiero acreditar un programa, quiero acreditar todos, priorizando bajo unas condiciones dadas que tenga el estado del desarrollo del programa y las condiciones para atender esa alta calidad.

**Candidato Gustavo Rubio Lozano,** expone su propuesta Rectoral, la cual hace parte integral del Acta.

Pregunta, **Consejero Teófilo Villacob:** usted ha dicho de la parte financiera lo que tiene que ver con matrícula cero por el fondo de solidaridad que garantiza los recursos para 2021 y 2022, sin embargo, el ITA para la contratación de los catedráticos tiene una circunstancia que se vería afectado para poder cumplir la calidad especialmente con los catedráticos. ¿Cómo haría usted para manejar esa parte financiera, para solventar eso?

Respuesta, **Candidato Gustavo Rubio Lozano.** Lo que ha logrado el ITA para los convenios o los proyectos con Min ciencias, el laboratorio agroindustrial nos puede dar la mano para lograr recursos que permitan fortalecer la parte financiera en esos dos años y sobre todo lo que viene después.

**Candidato Alonso Vega García,** expone su propuesta Rectoral, la cual hace parte integral del Acta.

Los Miembros del Consejo no formularon preguntas al Candidato.

**Presidente:** Después de escuchar las tres propuestas de los candidatos y a su vez las inquietudes que había con cada propuesta, entramos a la etapa final del proceso, es el siguiente punto del Orden del día.

#### 4. Designación del Rector del Instituto Técnico Agrícola ITA, período 2021-2025.

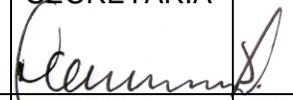
**Presidente.** Corresponde definir nuestro voto por quién va a ser el rector del período 2021 – 2025. Están los tres Candidatos que integran la terna, seguimos con la misma dinámica.

Consejero	Diego León Peña Cardozo	Gustavo Adolfo Rubio Lozano	Alonso Vega García	Voto en blanco
Evelyn Aguirre Hernández		1		
Claudia Triana Vera		1		
Teófilo Villacob Hernández		1		
Ramón Espinosa Rodríguez		1		
James Alberto Buitrago		1		
José Heberth Arango		1		
Jaime Hernán Flórez				1
Raquel Díaz Ortíz				1
Camilo Cervera Villalobos		1		
<b>Total votos</b>		<b>7</b>		<b>2</b>

**Presidente.** Luego de realizar la votación de los Consejeros, señor Gustavo Rubio Lozano, fue elegido nuevamente como Rector de la Institución para el período 2021-2025, *felicitaciones y esperamos que estos 4 años sean fructíferos para la Institución y para la ciudad.*

La Secretaria del Consejo procede a dar lectura al Acuerdo 085 del 17 de septiembre de 2021, Por el cual se designa al doctor Gustavo Adolfo Rubio Lozano como Rector de la Institución de Educación Superior ITA de Guadalajara de Buga, para el período 2021-2025.

Agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por finalizada la sesión, siendo la 01:20pm. del día 17 de septiembre de 2021.

CAMILO CERVERA VILLALOBOS	PRESIDENTE		MARIA DEL CARMEN SOTO	SECRETARIA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA	NOMBRE	CARGO	FIRMA

Anexos	SI	X	NO	Propuestas Rectoral de Candidatos Acuerdo número 085 de 2021
--------	----	---	----	---

